



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Andahuaylas

N 22 - Octubre 2014

CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias Conectamef

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición hacemos de su conocimiento que el 30 de septiembre del presente año venció el plazo para la remisión de información referente a activos y pasivos financieros de las entidades del gobierno nacional, regional y local, según lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 070-2014-EF/52.03 y Directiva N° 001-2014-EF/52.03. Esta información deberá remitirse periódicamente a partir del mes de septiembre con un plazo máximo de 15 días calendarios del mes siguiente.

Equipo Conectamef Andahuaylas



NORMATIVA VIGENTE

26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 318-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de agosto del año 2014. (P.26-09-2014)

25 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 317-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución del canon pesquero provenientes de los derechos de pesca, correspondientes al primer semestre del año 2014. (P.25-09-2014)

20 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 313-2014-EF/15 modifica los índices de distribución del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea FOCAM de la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, correspondientes al año 2014. (P.20-09-2014)

18 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 308-2014-EF/43 aprueba la directiva sobre neutralidad y transparencia de los funcionarios, servidores civiles o personas que prestan servicios en el sector Economía y Finanzas, bajo cualquier régimen laboral o modalidad contractual, durante los procesos electorales. (P.18-09-2014)

14 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 265-2014-EF autoriza crédito suplementario a favor del gobierno nacional y gobiernos regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución por S/. 34'534,565.00. (www.mef.gob.pe y www.minjus.gob.pe)

13 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 264-2014-EF autoriza transferencia de partidas del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de saneamiento rural a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 14'602,922.00. (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 259-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, a favor del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) del pliego Ministerio de Desarrollo Social, para la adquisición de carpetas para instituciones educativas, por el monto de S/. 40,000, 000.00. (P.03-09-2014)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS

El 30 de setiembre, mediante Resolución Directoral Nº 020-2014-EF/50.01, se aprueban los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, correspondiente al 31 de julio de 2014 conforme al numeral 8.3 del artículo 8 de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del referido Plan, aprobados por Decreto Supremo Nº 015-2014-EF (P.30-09-2014).

La publicación de la presente Resolución Directoral, así como el anexo pueden ser revisados en el portal oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

MODIFICACIÓN DE INSTRUCTIVO DE LA META 42

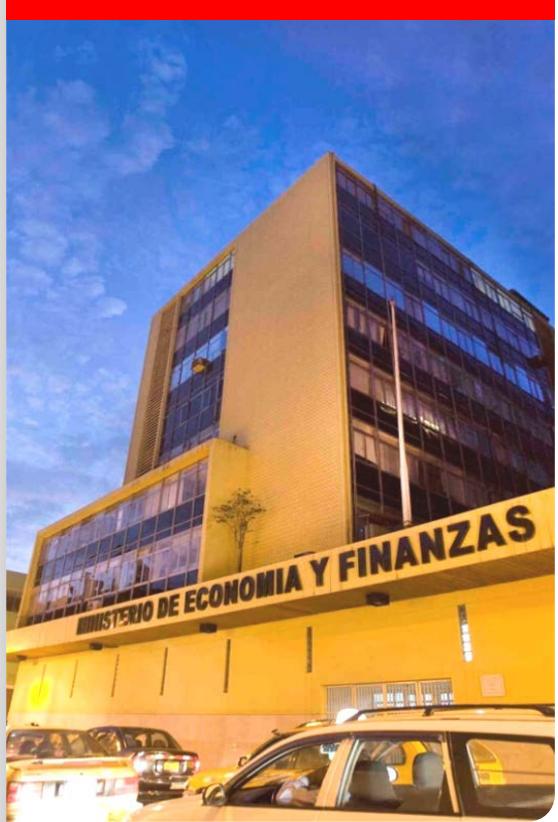
El 17 de setiembre se publica Resolución Directoral N 019-2014-EF/50.01 que modifica instructivo de la Meta 42, aprobado por Resolución Directoral Nº 003-2014-EF/50.01 y modificatoria, en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014 (P.17-09-2014).

De esta manera, según propuesta del Consejo de la Competitividad, la meta 42 debe ser cumplida hasta el 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta para ello el cumplimiento de las actividades previstas para la meta por parte de los gobiernos locales.

PROYECTOS PUBLICADOS EN LA WEB DEL MINISTERIO

El 12 de setiembre, los siguientes proyectos de ley han sido publicados en la página web oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe):

- Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.





NOTICIAS



¿QUE ES EL CONECTAMEF ANDAHUAYLAS?

El Conectamef Andahuaylas es un Centro de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas que presta servicios de capacitación, asistencia técnica, atención de consultas y mesa de partes a funcionarios de gobiernos regionales y locales, así como a Organismos Públicos y Entidades de Tratamiento Empresarial.

CAPACITACIÓN INFORMATIVA DEL SNIP

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del los funcionarios y servidores de la provincia de Andahuaylas y Chincheros en la normatividad del SNIP, el equipo CONECTAMEF Andahuaylas realizó un reporte de seguimiento y gestión a la inversión pública de la jurisdicción, así como un taller informativo del Plan de Incentivos con los equipos de sus oficinas de proyectos de inversión pública.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

15

TEMA : Sistemas administrativos del MEF: Sistema Nacional de Contabilidad Pública, Sistema Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público, y SNIP
SEDE : Auditorio de la Universidad Nacional Jose María Arguedas
HORA : 09:00 a.m. - 01:00 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.